



Consejo de Seguridad

Distr. general
14 de mayo de 2010
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1883 (2009)

I. Introducción

1. En el párrafo 6 de la resolución 1883 (2009), el Consejo de Seguridad solicitó al Secretario General que lo informara trimestralmente sobre los progresos realizados en el cumplimiento de las responsabilidades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Este informe es el tercero que se presenta de conformidad con dicha resolución.

2. El presente informe contiene información actualizada sobre las actividades desarrolladas por las Naciones Unidas en el Iraq desde el informe anterior (S/2010/76), de 8 de febrero de 2010, con especial hincapié en las medidas adoptadas para aplicar la resolución 1883 (2009). El informe ofrece un resumen de los principales acontecimientos políticos ocurridos durante el período que se examina, así como de los acontecimientos regionales e internacionales que guardan relación con el Iraq. El informe proporciona información actualizada sobre las actividades de mi Representante Especial para el Iraq y sobre cuestiones operacionales y de seguridad.

II. Resumen de los principales acontecimientos políticos y de seguridad en el Iraq

A. Elecciones nacionales

3. Durante el período que se examina, el 7 de marzo de 2010 se celebraron las elecciones generales para el Consejo de Representantes. La UNAMI prestó apoyo a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel y al Gobierno del Iraq durante todo el proceso. La Comisión certificó a 86 entidades y coaliciones políticas, las cuales propusieron a más de 6.000 candidatos para llenar los 325 puestos del Consejo de Representantes. Se calcula que votaron 12 millones de los 18,9 millones de posibles votantes, es decir, aproximadamente el 62,4%.

4. Antes de las elecciones, el número de miembros del Consejo de Representantes había sido aumentado por ley de 275 a 325 escaños. Los distritos electorales se basaron en el actual sistema de límites administrativos de las



provincias y en un sistema electoral de listas abiertas con representación proporcional. Se consideró que la asignación de escaños en el marco de la ley electoral era muy compleja y apuntaba a tener en cuenta a cuatro grupos minoritarios distintos (cristianos, shabaks, yazidis y sabeos), con escaños reservados para un distrito de nivel nacional y un cupo del 25% de mujeres impuesto por la Constitución. La UNAMI, con el apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y otros integrantes del equipo de las Naciones Unidas en el país, logró que los cristianos desplazados en los días previos a las elecciones del 7 de marzo pudieran ejercer su derecho al voto en mesas electorales especiales.

5. El proceso electoral se dividió en tres situaciones separadas y paralelas, organizadas todas ellas por la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel con el apoyo de la UNAMI: la votación para votantes con necesidades especiales, para el personal militar y de la policía, los votantes encarcelados y los hospitalizados, en Iraq, el 4 de marzo; la votación para los ciudadanos fuera del país, que tuvo lugar entre el 5 y el 7 de marzo para iraquíes residentes en 16 países y 67 ciudades (Alemania, Australia, Austria, Canadá, Dinamarca, Egipto, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Jordania, Líbano, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Islámica del Irán, Suecia y Turquía), y el día general de las elecciones para todos los votantes iraquíes inscritos.

6. El 7 de marzo, día de las elecciones, de las 49.640 mesas electorales oficiales en todo el Iraq, abrieron todas menos 10 a las 7.00 horas, como estaba previsto. Las pocas mesas electorales restantes abrieron una vez recibido el material pertinente y las listas de votantes correctas. En las tres primeras horas de la votación se produjeron aproximadamente 40 explosiones en Bagdad. A pesar de estos intentos de intimidación de los grupos insurgentes en las primeras horas del día de la votación, el medio general en que se desarrolló el proceso estuvo relativamente libre de violencia, y no hubo incidentes importantes de seguridad que afectaran a la votación misma.

7. Se recibieron informes de que algunos votantes habían tropezado con dificultades para encontrar su lugar de votación, pero en mucho menor escala que en las elecciones de enero de 2009, lo cual permite concluir que la capacidad técnica de la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel había aumentado y que las campañas de educación de votantes habían tenido éxito. Los comicios se cerraron a las 17.00 horas, como se había previsto, y por primera vez muchos canales de televisión iraquíes transmitieron el recuento que se estaba haciendo en las mesas electorales.

8. Alentaron la participación activa del pueblo iraquí en el proceso electoral prominentes figuras religiosas, políticas y de la sociedad civil. La UNAMI, la comunidad diplomática internacional y los observadores y monitores internacionales y nacionales celebraron la integridad y transparencia generales del proceso electoral, que, según se dijo, se había desarrollado de conformidad con las normas internacionales.

9. La participación de la sociedad civil en los procesos electorales fue decidida. La Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel acreditó a más de 114.500 observadores nacionales, 657 observadores internacionales y 476.366 agentes de entidades políticas para que observaran el proceso electoral, es decir, la emisión del

voto, el escrutinio y el recuento. La UNAMI desplegó 13 equipos de observación de la votación que visitaron 38 lugares en 11 provincias para observar el proceso electoral. Un total de 35 organizaciones o entidades internacionales se inscribieron para observar el proceso, y se dio acreditación a 492 organizaciones nacionales de observación. Se desplegaron en todo el país observadores internacionales, lo que promovió mayor confianza en el proceso electoral. La Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel también acreditó a miembros de la comunidad diplomática destacados en el Iraq para que observaran el proceso, entre los que cabe mencionar a países de la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica.

10. En la víspera de la votación de votantes con necesidades especiales, la Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia proporcionó a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel una lista de candidatos que debían eliminarse de las cédulas de votación. En ese momento, la Comisión Electoral Independiente no eliminó a los candidatos, pero la Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia apeló de la decisión ante el Grupo Judicial Electoral después de las elecciones. La Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia también solicitó la descalificación de nueve candidatos que habían ganado escaños según los resultados preliminares de las elecciones. Tras el anuncio de los resultados preliminares de la elección, la Comisión de Rendición de Cuentas y Justicia transmitió al Grupo Judicial Electoral otra lista de 52 candidatos a la descalificación. Todavía no se han evaluado en su totalidad los efectos del proceso de aprobación y descalificación de los candidatos, particularmente en relación con el proceso de desbacificación (a diferencia del propio proceso de calificación de candidatos de la Comisión Electoral Independiente). Antes de las elecciones, mi Representante Especial para el Iraq pidió que hubiera mayor transparencia respecto del proceso de desbacificación y que se tratara de resolver rápidamente las apelaciones. Las Naciones Unidas han destacado repetidas veces que la verificación de antecedentes de los candidatos debe ser transparente, no discriminatoria y de conformidad con la ley iraquí y las normas internacionales. Es particularmente importante que ese proceso no se vea influido ni impulsado por motivaciones políticas.

11. El 26 de marzo la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel dio a conocer los resultados preliminares de las elecciones, según los cuales el bloque Al-Iraqiya, presidido por el ex Primer Ministro Iyad Allawi, iba a la cabeza con 91 escaños. La coalición del Primer Ministro Maliki iba segunda con 89 escaños, seguida por la Alianza Nacional Iraquí, con 71 escaños. Los representantes kurdos ganaron un total de 57 escaños, incluidos 40 de la Alianza Kurda.

12. Tras el anuncio de los resultados por la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel, se presentaron al Grupo Judicial Electoral 335 apelaciones sobre los resultados preliminares. La mayoría de las apelaciones fueron presentadas por candidatos que cuestionaban el recuento de sus votos o se relacionaban con el reemplazo de candidatos ganadores por candidatas mujeres a fin de satisfacer el cupo constitucional de mujeres para el Parlamento (fijado en un 25%).

13. Algunas entidades políticas pidieron que se hiciera un recuento manual en 4 de las 18 provincias. Entre otras, cabe mencionar una solicitud presentada por la coalición Estado de Derecho en Bagdad, en que se mencionaba que según su propia investigación se habían manipulado hasta 750.000 votos. Sin embargo, esa petición

fue rechazada por Al-Iraqiya y otros bloques y partidos políticos. El 19 de abril, al decidir sobre la apelación presentada por la coalición Estado de Derecho, el Grupo Electoral Conjunto dispuso que se hiciera un recuento parcial de todos los votos emitidos en la provincia de Bagdad, que representaban 68 escaños del Parlamento. El proceso de recuento parcial comenzó el 3 de mayo y todavía continúa. Al 10 de mayo se había hecho el recuento de más de la mitad de los votos, sin que se percibieran grandes discrepancias ni pruebas de fraude. Ese mismo día, la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel anunció que próximamente presentaría a la Suprema Corte para su certificación los nombres de 244 ganadores (de un total de 325 escaños) en 17 provincias (todas excepto Bagdad y algunos escaños minoritarios y nacionales compensatorios).

14. Paralelamente, el 25 de marzo la Suprema Corte Federal dio a conocer una opinión no vinculante sobre la petición presentada por la coalición Estado de Derecho respecto de la interpretación correcta del artículo 76 de la Constitución iraquí, con arreglo al cual corresponde al bloque mayoritario del Parlamento nombrar al primer ministro. En su opinión, la Corte Suprema Federal dijo que “el bloque mayoritario” estipulado en la Constitución se refiere o bien a una lista previa a las elecciones o bien a la coalición que reúna el mayor número de escaños del Parlamento durante el primer período de sesiones del Consejo de Representantes. Una vez ratificados los resultados de la elección por la Suprema Corte, el nuevo presidente será elegido con la necesaria mayoría de dos tercios del Parlamento y de conformidad con la Constitución, posteriormente pedirá al bloque mayoritario del Consejo de Representantes que designe al primer ministro. El primer ministro, a su vez, tiene que recibir un voto de confianza del Parlamento dentro de un plazo de 30 días a partir de su designación.

15. Los principales partidos políticos han participado en conversaciones extensas con miras a formar alianzas y proponer a un candidato apropiado para el puesto de Primer Ministro. Se prevé que el proceso de formar el próximo gobierno llevará un tiempo considerable. Inicialmente, el proceso era de carácter officioso, principalmente porque los esfuerzos se concentraban en el recuento de los votos y las apelaciones previas a la certificación. El 4 de mayo la coalición Estado de Derecho y la Alianza Nacional Iraquí anunciaron que habían formado una coalición mayor que les permitiría contar con 160 escaños en el nuevo Parlamento, apenas tres menos que el número necesario para tener mayoría. Las dos listas anunciaron también que las negociaciones entre ellas respecto de los procedimientos para designar a un Primer Ministro continuarían. A principios de mayo mi Representante Especial se reunió con líderes de los bloques ganadores, con inclusión del Sr. Maliki y el Sr. Allawi, para instarlos a que iniciaran el proceso de formación del gobierno con un espíritu de cooperación e inclusión. También ofreció la asistencia de las Naciones Unidas en ese proceso, si las partes lo solicitaban.

16. Después de las elecciones hubo numerosos ataques violentos. El 4 de abril hubo varios ataques contra algunas embajadas y vecindarios de Bagdad, a lo que siguió el 23 de abril una serie de ataques con bombas contra residentes del vecindario de Sadr City. El acontecimiento más grave en materia de seguridad desde las elecciones fue una serie de ataques que tuvo lugar el 10 de mayo en todo el país, incluso en las zonas relativamente calmas del Iraq meridional, que dejaron un saldo de 100 muertos y un número mayor de heridos. A pesar de esos ataques, las fuerzas de seguridad iraquíes han demostrado una mayor capacidad de asumir

responsabilidades en materia de seguridad, como lo probó el hecho de que pudieran mantener la seguridad durante las elecciones de marzo.

B. Relaciones entre árabes y kurdos en el Iraq septentrional

17. Durante el período que se examina, los militares estadounidenses iniciaron la aplicación de un plan de seguridad para Kirkuk y otras zonas internamente en disputa sobre la base de la acción y coordinación conjuntas de una unidad integrada por el ejército iraquí, los peshmerga del Gobierno Regional del Kurdistan y la policía iraquí. Hasta las fecha, las actividades conjuntas de seguridad han dado por resultado el establecimiento de una red de puestos de control y patrullas conjuntas alrededor de diversas ciudades, así como el adiestramiento de personal de seguridad.

C. Acontecimientos a nivel regional

18. El Iraq asistió a la Cumbre de la Liga de los Estados Árabes en Sirte (Jamahiriya Árabe Libia) los días 27 y 28 de marzo de 2010. Se decidió en la reunión que la próxima cumbre se celebraría en Bagdad. Durante el período que se examina, funcionarios iraquíes visitaron una serie de países de la región. El Presidente Talabani del Iraq viajó a la República Islámica del Irán con el Vicepresidente Abdul-Mahdi para las celebraciones de Nowruz el 27 de marzo. El Presidente Talabani también visitó la Arabia Saudita el 11 de abril, en compañía del Presidente Barzani del Gobierno Regional del Kurdistan. El 27 de abril, el Viceministro de Relaciones Exteriores de Turquía, Sr. Sinirlioglu, se reunió con el Presidente Barzani del Gobierno Regional del Kurdistan en Erbil y lo invitó a visitar Turquía. El Vicepresidente Abdul-Mahdi visitó la República Árabe Siria, Turquía, Kuwait y Jordania entre los días 3 y 8 de abril. Del 5 al 14 de abril, el Vicepresidente iraquí Al-Hashemi visitó Qatar, Bahrein, Kuwait y la Arabia Saudita.

19. El 27 de abril el Iraq anunció la designación de Mohammad Hussain Bahr al-Oloom como embajador ante Kuwait. Esta es la primera designación de embajador ante Kuwait desde la invasión de 1990. Durante el período que se examina, el Pakistán fue la más reciente de las naciones que reabrió su Embajada en Bagdad.

20. También me complace anunciar los progresos alcanzados en la finalización de una donación de Kuwait al Ministerio de Derechos Humanos del Iraq para localizar, identificar y exhumar restos humanos. Cabe esperar que este proyecto de creación de capacidad, administrado por la UNAMI y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos en apoyo del mandato de mi Coordinador de Alto Nivel para las cuestiones relacionadas con los nacionales de Kuwait y con los bienes kuwaitíes, Sr. Gennady Tarasov, impulse la labor de cooperación y establezca confianza entre los dos países. Mi Coordinador de Alto Nivel visitó Kuwait durante el período que se examina, del 15 al 19 de marzo, para reunirse con funcionarios que asistían a la reunión del Subcomité Técnico de la Comisión Tripartita, y, según se ha informado, reinó una atmósfera positiva de resultados de las medidas concretas del Iraq y la actitud de apoyo de Kuwait. No obstante, lamento informar de que el Gobierno del Iraq todavía no ha respondido a repetidas solicitudes de que se ponga

en marcha la etapa final del proyecto de mantenimiento de la demarcación de fronteras entre el Iraq y Kuwait con arreglo a lo dispuesto en la resolución 833 (1993).

D. Acontecimientos a nivel internacional

21. El 22 de marzo hice distribuir una carta del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) al Consejo de Seguridad en que se confirmaba que el OIEA había estado recibiendo excelente cooperación del Iraq en la aplicación de su acuerdo de salvaguardias amplias, gracias a lo cual ha podido desarrollar con eficiencia y eficacia sus actividades de salvaguardia. En la nota también se señalaba que el Iraq había estado trabajando en estrecho contacto con el OIEA para proporcionar capacitación conjunta a funcionarios responsables iraquíes, y que el Iraq estudiaba actualmente la actualización de su legislación nacional relativa a la aplicación de las salvaguardias.

22. La reunión del Consejo de Seguridad sobre el informe del Secretario General presentado en cumplimiento del párrafo 3 de la resolución 1905 (2009) tuvo lugar el 6 de abril, y los miembros del Consejo oyeron información del Presidente del Comité de Expertos Financieros del Iraq, Sr. Abdul Basit Turki Saeed, y del Contralor de las Naciones Unidas, Sr. Jun Yamazaki. El Sr. Saeed planteó tres cuestiones en relación con el informe del Gobierno: i) el plan de acción y el calendario para la transición a otros arreglos en relación con el Fondo de Desarrollo del Iraq; ii) la solución de reclamaciones y deudas heredadas del régimen anterior, y iii) la evaluación de los progresos alcanzados en el control administrativo y financiero del actual Fondo de Desarrollo para el Iraq. El Contralor informó al Consejo de las actividades del Fondo y de la Junta Internacional de Asesoramiento y Supervisión para el Iraq, las cuestiones jurídicas y las opciones que debían considerarse para elaborar acuerdos de sucesión, y evaluación de los progresos hechos por el Gobierno de Iraq para elaborar acuerdos de sucesión para el Fondo. El Contralor observó que una vez que el Fondo pasara a ser de propiedad totalmente nacional y controlado por el país, las prerrogativas e inmunidades relativas al Fondo dejarían de existir a menos que el Consejo de Seguridad decidiera otra cosa.

III. Actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq

A. Actividades políticas y constitucionales

Actividades políticas del Representante Especial del Secretario General

23. El 15 de marzo mi Representante Especial para el Iraq viajó a Erbil y Sulaimaniyah a reunirse con el Presidente Talabani, el Presidente Barzani del Gobierno Regional del Kurdistán, el Primer Ministro Saleh y otras figuras políticas prominentes de la región. La visita permitió evaluar las opiniones regionales respecto del proceso electoral y facilitó las conversaciones en torno a Ninewa.

24. Mi Representante Especial para el Iraq se reunió el 31 de marzo con el Viceministro de Relaciones Exteriores del Iraq, Sr. Mohammed Haj Hamoud, para hablar de la aplicación del párrafo 5 de la resolución 1859 (2008) del Consejo de

Seguridad, relativo al examen de todas las resoluciones del Consejo de Seguridad que se refieren al Iraq aprobadas en el marco del Capítulo VII, con especial hincapié en la cooperación marítima. El Viceministro dijo que su país estaba resuelto a seguir mejorando sus relaciones con Kuwait y dispuesto a resolver las cuestiones bilaterales pendientes entre los dos países.

25. Mi Representante Especial para el Iraq viajó a la región del Kurdistán y a la provincia de Ninewa para explorar la posibilidad de reanudar el diálogo interrumpido entre árabes y kurdos. El 3 de abril fue anfitrión de las conversaciones que tenían por objeto poner fin al boicoteo del Consejo Provincial de Ninewa por la Lista de la Hermandad de Ninewa, patrocinada por los kurdos. Asistieron a la reunión el Primer Ministro Adjunto Rafae Issawi, el Ministro del Interior Kareem Sinjari del Gobierno Regional del Kurdistán, el Gobernador Atheel Nujaifi de Ninewa y representantes de la Lista de la Hermandad de Ninewa. La reunión se desarrolló en una atmósfera constructiva y permitió individualizar distintas cuestiones que debían encararse como parte de los esfuerzos encaminados a solucionar la situación en Ninewa. La UNAMI ha hecho lo posible por facilitar la formación de las dos comisiones que se pedían en el proyecto de acuerdo, una comisión sobre personas desaparecidas y detenidas y otra comisión encargada de la protección de las minorías en Ninewa. Las conversaciones continuarán en el siguiente período con miras a encarar las principales preocupaciones de todas las partes de manera de restaurar una gobernanza eficaz e incluyente en la provincia.

B. Actividades de asistencia electoral

26. La UNAMI, con la asistencia del equipo de las Naciones Unidas para el país, proporcionó apoyo técnico y de otro tipo a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel durante todo el proceso electoral. Junto con la presencia de funcionarios nacionales de enlace en las provincias, cada provincia del país contó con la presencia directa o indirecta de la UNAMI el día de las elecciones. Mi Representante Especial para el Iraq visitó comicios en Kirkuk y Bagdad para demostrar al pueblo y a los funcionarios electorales del Iraq la adhesión y el apoyo de las Naciones Unidas al proceso democrático. Entre el 4 y el 8 de marzo, la UNAMI desplegó equipos de observación de los comicios en Bagdad, la región del Kurdistán, Basora y Kirkuk para observar el 4 de marzo la votación para votantes con necesidades especiales, personal militar y de la policía (2.502 mesas de votación), votantes encarcelados (88 mesas) y personas hospitalizadas (241 mesas), lo cual ayudó a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel a resolver las dificultades con que se tropezó durante el proceso.

27. Durante la votación para ciudadanos fuera del país, que tuvo lugar del 5 al 7 de marzo, la UNAMI y el PNUD prestaron su apoyo al proceso desplegando al personal de las Naciones Unidas en los 16 países en que podían votar los ciudadanos iraquíes fuera de su país y en el cuartel general de la votación para ciudadanos fuera del país en Erbil. El día de las elecciones, 13 equipos de observación de los comicios de la UNAMI visitaron 38 mesas electorales en 11 provincias. La Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel había impuesto requisitos estrictos para votar, con inclusión de que las personas que quisieran votar presentaran prueba oficial de nacionalidad y domicilio en una provincia específica, ya que la votación estaba organizada a nivel de las provincias. Se calcula que votaron 272.016 personas durante los comicios para iraquíes fuera del país. El hecho de que los requisitos

de documentación necesarios para poder votar fueran tan estrictos hizo que miles de votantes fueran rechazados, especialmente en Europa y América del Norte. La mayoría de las denuncias recibidas tenían que ver con lo estricto de los procedimientos de documentación y no con la organización de los comicios en sí.

28. Con respecto al proceso de investigación de irregularidades denunciadas o sospechadas durante el recuento de los votos, la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel siguió sus procedimientos establecidos. Entre esos procedimientos se contaban el de escrutar las urnas y examinar los resultados y los formularios de tabulación para resolver cualquier discrepancia. Para apoyar esos esfuerzos y aumentar la confianza en la labor de la Comisión Electoral, la UNAMI, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), despachó asesores a Kirkuk, Mosul y Bagdad como muestra de apoyo a la labor de escrutinio de la Comisión Electoral. Con la asistencia de la UNAMI, se investigaron las presuntas irregularidades y, en los casos necesarios, la Junta de Comisionados de la Comisión Electoral tomó las medidas correctivas del caso. La Comisión Electoral recibió un total de poco más de 2.000 denuncias respecto del escrutinio y el recuento (incluidas las votaciones especiales y para votantes fuera del país), de las cuales unas 300 se consideraron fundamentadas.

C. Equipo de tareas de alto nivel sobre cuestiones relacionadas con los árabes y los kurdos

29. El equipo de tareas de alto nivel, mecanismo que tenía por objeto fomentar el diálogo sobre las relaciones entre los árabes y los kurdos, sigue concentrándose en la tarea de resolver las cuestiones pendientes en materias de interés mutuo mediante la elaboración de medidas de creación del fomento de la confianza. En su reunión de 7 de febrero, el equipo de tareas decidió dar prioridad a las cuestiones de las disputas sobre tierras, los detenidos y los derechos relativos al idioma en las escuelas. En particular, el equipo de tareas instó a los partidos políticos a que abandonaran las escuelas ocupadas en Kirkuk para que éstas pudieran volver a su uso público. Además, la UNAMI y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) iniciaron la elaboración de una encuesta, a petición del equipo de tareas, sobre los derechos a la educación en el idioma propio en las zonas en disputa. El objetivo del equipo de tareas es promover el derecho constitucional al aprendizaje en la lengua materna de los alumnos. El equipo de tareas también estableció un comité para que estudiara la situación de los detenidos y desaparecidos y para aumentar la transparencia en los procedimientos de detención. El equipo de tareas no se reunió durante el período de las campañas electorales, pero proyecta reanudar su labor tan pronto como las condiciones permitan adoptar medidas eficaces.

30. La oficina de la UNAMI en Kirkuk ha seguido proporcionando asistencia técnica al Comité de restitución de propiedades de Kirkuk, que se creó con asistencia de la UNAMI, para resolver las disputas pendientes en materia de tierras y propiedades en la provincia de Kirkuk.

D. Actividades a nivel regional

31. Los días 8 y 9 de abril, mi Representante Especial para el Iraq viajó a Ankara a reunirse con el Presidente Gül de Turquía y el Ministro de Relaciones Exteriores Davutoğlu. Los dirigentes turcos acogieron con beneplácito la asistencia de la UNAMI al Iraq durante el período preparatorio y posterior a las elecciones y destacaron la importancia de que los resultados de esa tarea se concretaran en un gobierno fuerte e incluyente que contribuyera a hacer progresar el programa nacional de coexistencia, con inclusión de las relaciones entre los árabes y los kurdos, y permitiera normalizar las relaciones con los países limítrofes del Iraq.

Asistencia humanitaria, reconstrucción y desarrollo

32. Me complace señalar que la formulación del primer Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) para el Iraq tuvo éxito. El proceso culminó con la convocación por el Ministerio de Planificación y Cooperación para el Desarrollo de la reunión de estrategia conjunta celebrada el 8 de abril y copresidida por el Ministro y el Coordinador Residente. Asistieron a la reunión 30 representantes de gobiernos y 15 de donantes, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los presidentes y copresidentes del Grupo de Trabajo de los resultados del MANUD. La reunión fue la penúltima etapa del proceso dirigido a finalizar el documento, que el Iraq y las Naciones Unidas firmaron en Bagdad el 11 de mayo. Éste es un hito importante en la planificación del desarrollo humano y económico del Iraq a largo plazo, y se centra en cinco prioridades de desarrollo nacional.

33. Mientras que el MANUD adopta un enfoque basado en los derechos humanos, en que incorpora el análisis de los conflictos y el género en su evaluación de prioridades, tres de las cinco prioridades se refieren específicamente a asuntos que atañen a las necesidades de las poblaciones vulnerables, a saber: acceso a servicios básicos de calidad; inversión en el capital humano y el empoderamiento de la mujer, los jóvenes y los niños, y crecimiento económico amplio, especialmente para los jóvenes.

34. Me alienta constatar la respuesta positiva del Gobierno y de la comunidad internacional con respecto al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y doy las gracias al Ministro de Planificación y Cooperación para el Desarrollo y a su Oficina por el apoyo y la colaboración que continuamente prestaron al equipo de las Naciones Unidas en el país en el transcurso del último año. Además, en ese proceso ha sido sumamente importante la participación de los donantes para lograr la coordinación con las estrategias y prioridades existentes.

35. Acojo con beneplácito la iniciativa conjunta de las Naciones Unidas y el Banco Mundial en el Iraq dirigida a facilitar la preparación por el foro de asociados del Iraq de un documento de información para el nuevo gobierno, que sirva de base para las deliberaciones sobre temas clave de interés común que celebrarán próximamente las autoridades iraquíes y los asociados para el desarrollo. Si bien el documento de información se centra principalmente en los problemas críticos que enfrenta el Iraq e incluye las cuestiones fundamentales que ha de encarar el nuevo gobierno, también hace hincapié en las distintas opciones, que no son de carácter prescriptivo. El documento, que abarca 15 esferas normativas amplias, así como asuntos sectoriales e intersectoriales, y se basa en un análisis del contexto y la

experiencia iraquíes, presenta a las Naciones Unidas una oportunidad única de sentar las bases para una reforma normativa, al tiempo que subraya las cuestiones de desarrollo que se consideran prioritarias en virtud del Plan de Desarrollo Nacional y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

36. El Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo informó de que los depósitos de los donantes ascendían a 1.350 millones de dólares, suma de la cual se habían aprobado y transferido 1.290 millones de dólares para 176 proyectos. El saldo restante para la programación es de 112,09 millones de dólares. Con base en los resultados de la reunión del Comité de Donantes del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq, celebrada en noviembre de 2009, se han hecho progresos en la iniciativa relativa a la experiencia adquirida, que consiste en la evaluación independiente de 34 proyectos del Fondo Fiduciario y de la utilidad del mecanismo del fondo fiduciario en el Iraq. Los resultados servirán de base para las nuevas deliberaciones relativas a la estructura de un posible nuevo fondo fiduciario de donantes múltiples para el Iraq que sustituya al Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq. Por su parte, el equipo de las Naciones Unidas en el país está programando los restantes recursos del Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de cumplir el plazo definitivo para la asignación, que vence el 30 de junio de 2010.

37. El apoyo al desarrollo social, la promoción del estado de derecho y la lucha contra la corrupción revisten una importancia fundamental. Con ese fin, el 24 de marzo se puso en marcha la estrategia de lucha contra la corrupción en el Iraq, con el apoyo del PNUD y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), en una ceremonia a la que asistieron el Primer Ministro Maliki y mi Representante Especial para el Iraq. También organizaron conjuntamente un período de sesiones cuyo objetivo era ampliar los conocimientos acerca de las normas e instrumentos internacionales para la promoción y protección de los derechos de los detenidos y los reclusos, la gestión de las cárceles, la administración de justicia y las reformas penales en el marco del programa del estado de derecho del Iraq. Por medio de la programación del UNICEF se sigue prestando asistencia a 1.006 niños en prisión preventiva y estableciendo programas de mediación y recuperación en escuelas y centros para jóvenes en Bagdad y Basora.

38. En el marco del apoyo que presta a la Oficina Central de Estadísticas y Tecnología de la Información en lo relativo al censo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas envió una misión de alto nivel a Bagdad durante la primera semana de abril de 2010 para estudiar la posibilidad de crear una comisión independiente de observación y supervisión del censo. A ese respecto, se están manteniendo conversaciones con la Comisión Nacional Superior del Censo, presidida por el Ministro de Planificación y Cooperación para el Desarrollo, que ha establecido un equipo de tareas para seguir estudiando la propuesta.

39. El Iraq sigue afrontando problemas de índole humanitaria. Numerosos iraquíes tienen dificultades de acceso a la educación de calidad, la vivienda y los servicios de saneamiento. La insuficiencia del acceso al agua es crónica para los hogares y el sector agrícola, en particular en las zonas rurales y en otras partes del país afectadas por la sequía. También sigue siendo prioritario velar por el bienestar de los desplazados internos, los repatriados y los refugiados, así como los demás iraquíes vulnerables que viven en condiciones precarias en toda la región. En los primeros

tres meses del año regresaron 5.020 iraquíes, principalmente desde países limítrofes, así como 30.730 desplazados internos que volvían a sus lugares de origen. La mayoría de los repatriados eran originarios de las provincias de Bagdad y Diyala. El ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) siguieron apoyando el proceso de regreso voluntario y reintegración con miras a lograr que se apliquen sistemáticamente las normas internacionales y los principios humanitarios. Pese a estas cifras alentadoras, quedan casi 1 millón de refugiados iraquíes, que en su mayoría viven en la República Árabe Siria y en Jordania, según los Gobiernos de esos países, así como unos 1,55 millones de personas que siguen siendo desplazados internos dentro del Iraq desde 2006. Deseo reiterar mi agradecimiento, en particular, a los gobiernos anfitriones de la región por su continua generosidad con los refugiados y solicitantes de asilo iraquíes.

40. Lamento informar de que a raíz de ataques dirigidos contra la comunidad cristiana en Mosul a partir de enero murieron 12 personas y se vieron desplazadas a zonas contiguas 866 familias (5.196 personas). Bajo el liderazgo de mi Coordinador Humanitario para el Iraq, el equipo de las Naciones Unidas en el país colaboró estrechamente con sus asociados y con las autoridades locales para lograr que se atendiera a las necesidades humanitarias iniciales, prestando la asistencia de emergencia necesaria en forma de alimentos y otros artículos. Es alentador que, según se ha informado, casi las dos terceras partes de esas familias hayan regresado a sus hogares. No obstante, la violencia continua, los ataques deliberados y las limitaciones de acceso a la ayuda humanitaria siguen dificultando la protección de los civiles, en particular mujeres, niños y miembros de algunas minorías. El 2 de mayo una persona resultó muerta y 144 heridas cuando un dispositivo explosivo improvisado colocado en un vehículo y un dispositivo explosivo improvisado situado al borde de la carretera explotaron cerca de un convoy de autobuses en el que viajaban en dirección a la Universidad de Mosul estudiantes universitarios cristianos en su mayoría procedentes de Qaraqosh (Al-Hamdaniyah), 40 kilómetros al este de la ciudad de Mosul, en la provincia de Ninewa. Aún no se ha esclarecido quién fue el responsable de este acto de violencia, pero el incidente ha suscitado nuevas preocupaciones acerca de la seguridad de los miembros de esa comunidad.

41. También los desastres naturales han causado estragos en algunas comunidades del Iraq. En respuesta a las inundaciones registradas en Diyala, que afectan a 400 familias, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, en coordinación con las fuerzas de seguridad iraquíes y las autoridades locales, prestaron ayuda de emergencia a la población afectada. Esos acontecimientos ponen de manifiesto la necesidad crítica de que las Naciones Unidas sigan apoyando al Gobierno del Iraq en lo referente a la creación de un marco de reducción del riesgo de desastres.

42. Las Naciones Unidas siguen apoyando al Gobierno del Iraq en su objetivo de ayudar al país a remover las minas y los explosivos sin explotar, a más tardar en 2018, en cumplimiento de lo dispuesto en el Tratado de Ottawa. Además, la Organización sigue respaldando al Gobierno en la elaboración de una estrategia nacional de actividades relativas a las minas, al tiempo que facilita la labor realizada por asociados clave consistente en impartir a unos 150.000 iraquíes formación sobre los riesgos que entrañan las minas. Acojo con satisfacción los avances realizados hasta el momento. Mi equipo en el Iraq proseguirá esas tareas, proporcionando instrumentos de prevención y poniendo en marcha actividades de sensibilización y

procesos de rehabilitación en apoyo de las iniciativas del Gobierno dirigidas a proteger plenamente a los civiles del Iraq del legado de conflictos anteriores.

Derechos humanos

43. La Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI, con la asistencia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), prosiguió su labor de creación de capacidad del Gobierno del Iraq y las organizaciones de la sociedad civil para mejorar la situación de los derechos humanos. Como se informó anteriormente, el Iraq aprobó en noviembre de 2008 una ley por la que se creaba la Alta Comisión Independiente de Derechos Humanos. La UNAMI prevé que reanudará su asistencia técnica para el proceso de creación de la Comisión no bien se haya formado el gobierno recientemente elegido.

44. La Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI, en asociación con el UNICEF, siguió reforzando el mecanismo de supervisión y presentación de informes con arreglo a lo dispuesto en las resoluciones 1612 (2005), 1882 (2009) y 1888 (2009) del Consejo de Seguridad, relativas a las violaciones graves de los derechos de los niños en conflictos armados. Desde enero hasta marzo se recibieron 73 informes de 205 miembros del personal de organizaciones no gubernamentales especialmente capacitados. Durante ese período, la tasa de verificación de los incidentes denunciados aumentó del 15,6% en enero al 61,1%, lo que supone una notable mejora.

45. Como hecho positivo, cabe destacar que a fines de enero, y tras una demora de varios años, el Consejo Presidencial iraquí aprobó una nueva ley sobre las organizaciones no gubernamentales (ONG), redactada con el apoyo de las Naciones Unidas. Diversas ONG y grupos de la sociedad civil han elogiado esta ley, señalando que preserva la independencia e integridad de las ONG en el desempeño de sus actividades en el Iraq.

46. En febrero, el Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, con los auspicios del Consejo de Derechos Humanos, examinó el cumplimiento por el Iraq de las normas internacionales de derechos humanos. El Grupo de Trabajo pidió al Gobierno del Iraq que firmara y ratificara o se adhiriera a nueve instrumentos internacionales de derechos humanos pendientes y los incorporara a su derecho interno; declarara una moratoria sobre la pena de muerte; cumpliera las normas internacionales relativas a la detención y la encarcelación, y garantizara la transparencia y la rendición de cuentas en los procesos electorales. Se recomendó también al Gobierno del Iraq que adoptara medidas para lograr el empoderamiento, la igualdad y el acceso a la justicia de las mujeres del Iraq. El Gobierno examina actualmente esas recomendaciones y dará una respuesta al respecto en el período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos que ha de celebrarse en junio de 2010.

47. En el contexto del proceso de examen periódico universal, el Gobierno del Iraq también hizo promesas voluntarias por anticipado de ratificar o adherirse a tres convenciones internacionales de derechos humanos y de revisar sus reservas actuales a pactos y convenciones de derechos humanos ratificados anteriormente; presentar informes periódicos a órganos de las Naciones Unidas creados en virtud de tratados de derechos humanos, a fin de cooperar con los procedimientos especiales del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; ajustar su legislación interna a las normas internacionales de derechos humanos, y crear una institución nacional independiente de derechos humanos. A lo largo del proceso de examen

periódico universal, la UNAMI, junto con miembros del equipo de las Naciones Unidas en el país, participó activamente en la creación de capacidad del Gobierno y de miembros de la sociedad civil para participar plenamente en el proceso, así como en otros mecanismos de presentación de informes basados en tratados.

48. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Convención sobre los Derechos del Niño, el UNICEF prestó apoyo a funcionarios del Gobierno del Iraq para que asistieran a un curso impartido por el Instituto Árabe de Derechos Humanos de Túnez. Ahora que cuenta con mayor capacidad, en el cuarto trimestre de 2010 el Gobierno del Iraq presentará al Comité de los Derechos del Niño un informe sobre la aplicación en el país de la Convención sobre los Derechos del Niño.

49. Si bien constata algunas mejoras en la situación de seguridad en el Iraq, entre ellas, según se ha informado, una reducción del número de muertes de civiles y avances en el ámbito de la gobernanza, la UNAMI sigue preocupada por las deficiencias existentes en la administración de justicia, la gestión de las cárceles y centros de detención, la violencia contra las mujeres y la falta de mecanismos de protección de la infancia. Queda mucho por hacer para garantizar el estado de derecho y encarar sistemáticamente la cuestión de la impunidad respecto de violaciones anteriores de los derechos humanos.

50. Preocupa a la UNAMI el hecho de que, pese a que en repetidas ocasiones se han planteado inquietudes acerca de la adecuación de las condenas penales basadas en pruebas derivadas de confesiones obtenidas mediante coacción, el Tribunal Penal Central del Iraq haya seguido dictando penas de muerte sin tomar debidamente en cuenta las normas internacionales consagradas en el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. En fecha reciente, el 13 de enero, fueron ejecutadas 11 personas, con lo que el número total de ejecuciones desde junio de 2009 asciende a más de 122. Y esto ha ocurrido a pesar de las pruebas que muestran problemas sistémicos en la aplicación de las debidas garantías procesales y de juicio justo, que no se atiende a las normas internacionales. Por consiguiente, la UNAMI y los organismos que forman parte del equipo de las Naciones Unidas en el país han pedido al Gobierno del Iraq que suspenda la aplicación de la pena de muerte, en cumplimiento de la moratoria solicitada en la resolución 62/149 de la Asamblea General.

51. La UNAMI ha seguido estudiando la situación de las cárceles y los centros de detención, y complementando actividades similares desarrolladas por el Ministerio de Derechos Humanos y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Tanto ese Ministerio como el Comité de Derechos Humanos del Consejo de Representantes denunciaron malos tratos en centros de detención controlados por ministerios distintos del Ministerio de Justicia (Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa). Los encargados de vigilar las condiciones de detención informan de que se ha vuelto más difícil acceder a dichos centros de detención, lo que suscita preocupaciones acerca de la seguridad de los detenidos que se encuentran en ellos.

52. En marzo, el Gobernador de Ninewa denunció que detenidos procedentes de su provincia se encontraban en una instalación penitenciaria de Bagdad, fuera de la jurisdicción del Ministerio de Justicia, y estaban siendo objeto de malos tratos y torturas sin las debidas garantías procesales. Quisiera señalar que el Gobierno del Iraq ha clausurado la citada instalación penitenciaria. Tal como en otros casos

anteriores, las Naciones Unidas exhortan a que se investiguen dichas denuncias y se haga comparecer ante la justicia a los responsables.

53. La UNAMI sigue observando la situación en el campamento de Ashraf, en la provincia de Diyala. En los últimos meses, las fuerzas de seguridad iraquíes no han hecho ningún nuevo intento por reasentar a miembros de la organización Muyahidines del Pueblo del Irán residentes en el campamento. Aunque durante el período que abarca el presente informe no se han producido estallidos de violencia importantes, persistían la desconfianza y las tensiones entre ambas partes, con escasa cooperación respecto del acceso a los servicios y a los suministros en el campamento.

54. La UNAMI reitera el derecho del Gobierno del Iraq a ejercer su autoridad sobre el campamento de Ashraf y la obligación de los residentes del campamento de respetar plenamente la ley y la autoridad del Gobierno iraquí, pero sigue propugnando el acceso irrestricto de los residentes a bienes y servicios de índole humanitaria, así como su derecho a ser protegidos de desplazamientos en masa arbitrarios o de una repatriación forzada en violación del principio universalmente aceptado de no devolución. La UNAMI mantiene su compromiso de ayudar a ambas partes a hallar una solución aceptable para este problema.

Cuestiones de seguridad, operacionales y de logística

Seguridad

55. Grupos hostiles siguieron demostrando su determinación y empeño al perpetrar dos importantes atentados con bombas en Bagdad a principios de abril y una serie de ataques en todo el Iraq a principios de mayo, que causaron cientos de víctimas. Al-Qaida en el Iraq reivindicó su responsabilidad por los atentados perpetrados a principios de abril contra embajadas en Bagdad y objetivos residenciales en distritos mayoritariamente chiitas de la capital. A consecuencia de esos atentados murieron una funcionaria de las Naciones Unidas de contratación nacional y su hijo. La zona internacional y el Aeropuerto Internacional de Bagdad, donde la UNAMI tiene una presencia permanente, son objeto de atentados esporádicos con fuego indirecto. Según se ha informado, el grupo de Al-Qaida en el Iraq ha reiterado su intención de proseguir su campaña de actividades violentas contra el cuerpo diplomático, las embajadas y las organizaciones internacionales en el Iraq.

56. Se considera que la situación general de seguridad en Bagdad es frágil. La frecuencia de los incidentes en la mayoría de las zonas de la capital se mantuvo relativamente estable en abril. Después de un breve incremento del número de incidentes denunciados durante el período electoral, en abril la frecuencia disminuyó a los niveles registrados antes del 7 de marzo. En Bagdad no se produjeron actos de violencia importantes en relación con el anuncio de los resultados preliminares de las elecciones, hecho el 26 de marzo. Sin embargo, siguen siendo blancos de la violencia funcionarios del Gobierno del Iraq, oficiales de alta gradación de las fuerzas de seguridad iraquíes, miembros del Consejo del Despertar y personalidades destacadas.

57. En el norte, a raíz de las operaciones de seguridad llevadas a cabo en Mosul tras las elecciones de marzo, los incidentes se están produciendo ahora al parecer en los distritos periféricos de la ciudad. Los atentados con dispositivos explosivos improvisados siguieron dirigiéndose principalmente contra las fuerzas de seguridad

iraquíes, en represalia por operaciones anteriores y por la reciente operación de seguridad conocida como “Muro de Ninewa”. Las operaciones de seguridad que se siguieron llevando a cabo en la ciudad lograron prevenir posibles atentados, y ello parece haber contribuido a una reducción del número total de incidentes denunciados. Sin embargo, se prevé que las actuales actividades han de proseguir, ya que Al-Qaida en el Iraq y sus grupos afiliados procurarán mantener los baluartes con que aún cuentan en la provincia.

58. Los incidentes en las regiones centroseptentrionales del Iraq siguen concentrándose alrededor de Kirkuk. Persisten las tensiones, aunque tras los comicios han pasado a segundo plano. Las fuerzas de seguridad iraquíes siguen siendo el principal objetivo de los atentados en la ciudad de Kirkuk y en sus inmediaciones, posiblemente debido a la mayor visibilidad que han ido adquiriendo a medida que las fuerzas de los Estados Unidos en el Iraq continúan su retiro. De resultas del aumento de las operaciones de seguridad realizadas después de marzo, se ha restringido la mayoría de los movimientos y las actividades habituales de los grupos de oposición armada en esos distritos. Tras las elecciones, no queda del todo claro cómo evolucionará la situación de la seguridad en Kirkuk. Sin embargo, persistirán las tensiones entre los árabes y los kurdos sobre cuál de los dos grupos controlará la ciudad una vez que se haya nombrado al nuevo gobierno iraquí. Además de los atentados habituales contra las fuerzas de seguridad iraquíes en estas provincias, se registró un aumento del número de atentados contra miembros del Consejo del Despertar, pues los insurgentes siguieron concentrando sus esfuerzos en lanzar ataques contra ex partidarios que se han pasado al lado del Gobierno.

59. Durante el período que abarca el presente informe, las fuerzas de seguridad iraquíes siguieron siendo el objetivo de atentados violentos en Ramadi y Fallujah, entre los que cabe mencionar una serie de atentados suicidas contra comisarías de policía iraquíes y civiles en la ciudad de Ramadi y alrededores.

60. En la región meridional del Iraq se han observado las tendencias mencionadas anteriormente; la mayoría de los atentados se han registrado en los alrededores de Hilla, en la provincia septentrional de Babilonia. La mayor parte de estos atentados se han dirigido contra civiles, funcionarios del Gobierno, comandantes de las fuerzas de seguridad iraquíes y miembros del Consejo del Despertar. Sigue habiendo pocos incidentes en Basora.

Operaciones y logística

61. Durante el período que se examina, la UNAMI culminó con éxito la evaluación técnica de los servicios de arquitectura e ingeniería para el diseño del futuro complejo integrado para el cuartel general de las Naciones Unidas en Bagdad, en estrecha coordinación con el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, el Departamento de Seguridad, el Departamento de Gestión y la Oficina de Asuntos Jurídicos. Ya se ha firmado el contrato y está en marcha el trabajo de diseño con arreglo a lo estipulado en el contrato.

62. Habida cuenta de la reducción prevista de las fuerzas de los Estados Unidos en el Iraq y la inevitable disminución de su capacidad de prestar apoyo logístico y de seguridad a la UNAMI, la Misión, siguiendo la orientación y el asesoramiento de un equipo de planificación interdepartamental de la Sede de las Naciones Unidas, ha comenzado a adoptar las medidas necesarias para lograr que haya mecanismos alternativos apropiados, incluido el despliegue de más aeronaves de las Naciones

Unidas. Los gastos adicionales a este respecto se incluirán en la solicitud presupuestaria correspondiente a 2011. Quisiera hacer hincapié en la importancia fundamental de dicho apoyo para que la UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país puedan proseguir y ampliar su función de apoyo a la población iraquí. En caso de que no se aumenten los recursos, es probable que haya que reducir la presencia sobre el terreno, en el supuesto de que no cambien las condiciones de seguridad.

IV. Observaciones

63. Las elecciones nacionales para el Consejo de Representantes pusieron de manifiesto la determinación del pueblo iraquí de ejercer su derecho democrático a votar y a elegir un gobierno que forje el futuro del país durante los próximos cuatro años. Millones de personas en todo el país emitieron su voto en un proceso electoral que fue ampliamente participatorio y representativo. Durante el período inmediatamente anterior a los comicios y en el día de la votación hubo relativamente pocos incidentes de violencia y una elevada participación electoral. Encomio a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel por haber organizado estas elecciones de manera tan profesional y haber demostrado su mayor capacidad al respecto a escala nacional. Las fuerzas de seguridad iraquíes también merecen crédito por haber hecho todo lo que estaba a su alcance para crear un entorno en general seguro para la celebración de los comicios.

64. Me complace que las Naciones Unidas hayan podido prestar una sólida asistencia técnica y asesoramiento a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel. Al igual que en las tres últimas elecciones y en el referéndum constitucional del Iraq, todos ellos celebrados desde 2003, las Naciones Unidas prestaron asistencia en la redacción de legislación electoral clave, elaborando reglamentos para la Comisión Electoral y prestando asistencia para la difusión al público. También me gustaría dar las gracias a los miembros del cuerpo diplomático destacados en el Iraq que observaron el proceso, entre ellos funcionarios de la Unión Europea, la Liga de los Estados Árabes y la Organización de la Conferencia Islámica. También quisiera poner de relieve el profundo interés demostrado por los grupos civiles iraquíes en la conducción de las elecciones nacionales.

65. Como se señaló anteriormente, todas las reclamaciones electorales que se han interpuesto están siendo examinadas por los órganos electorales y judiciales competentes, y la decisión de hacer un recuento en Bagdad se tomó tras la tramitación de un procedimiento jurídico legítimo. La UNAMI ha estado ayudando a la Comisión Electoral Independiente de Alto Nivel a elaborar protocolos y procedimientos claros para que el recuento se haga de manera transparente y eficiente. Una vez terminado el recuento, insto a todas las entidades políticas y a sus partidarios a que respeten sus resultados. También pido a todos los interesados que sean pacientes y actúen con cautela mientras se tramitan los procesos de reclamación y recursos conexos y el Tribunal Supremo Federal ratifique los resultados electorales.

66. Los próximos meses serán un período decisivo para el Iraq, ya que se intensificarán las negociaciones en marcha para formar un nuevo gobierno. Un proceso de formación del gobierno prolongado no servirá los intereses del pueblo iraquí. Por lo tanto, insto a los dirigentes políticos a que actúen con celeridad y

colaboren entre sí con un espíritu de unidad nacional, a fin de constituir un gobierno cohesivo y representativo y lograr que la transición sea pacífica. Esas son las responsabilidades que trae aparejadas la democracia y que recaen en todas las entidades políticas, especialmente las que han ganado el mayor número de escaños. Para no perder tiempo, quisiera alentar a todos los grupos políticos a que celebren negociaciones sobre el proceso de formación del gobierno en forma simultánea a la finalización del proceso electoral oficial. A ese respecto, celebro el llamamiento dado a conocer el 4 de mayo por el Consejo Presidencial del Iraq en que pedía a todas las partes que aceleraran el proceso de formación del gobierno sobre la base de los resultados de las elecciones. Creo firmemente que la formación del gobierno debe seguir siendo un proceso soberano que quede en manos de los iraquíes, sin injerencias externas. Las Naciones Unidas están preparadas para prestar su ayuda si así lo solicitan las partes interesadas.

67. Una vez que entre en funciones, el nuevo gobierno tendrá que hacer frente a importantes problemas, entre ellos la reconciliación nacional, la resolución de las cuestiones pendientes entre los árabes y los kurdos, la manera de compartir los recursos naturales, las cuestiones constitucionales, la administración pública eficaz, los derechos humanos, los desplazados internos y los refugiados, y la reconstrucción y el desarrollo. Si bien la UNAMI y el equipo de las Naciones Unidas en el país siguen prestando ayuda en todos esos ámbitos, en última instancia corresponde al propio pueblo iraquí resolver esas cuestiones. El desafío consiste en consolidar los logros alcanzados en los últimos años y no permitir que grupos armados y otros saboteadores exploten la situación.

68. Las relaciones entre el Gobierno Regional del Kurdistán y el Gobierno del Iraq siguen siendo un factor importante para la estabilidad política del país. Dejar sin resolver las cuestiones pendientes, entre ellas los límites administrativos, el control de los recursos de petróleo, los derechos de las minorías y otros asuntos de interés común, tendrá repercusiones negativas en la situación política y de seguridad en la región septentrional del Iraq. Por lo tanto, es fundamental que se siga prestando apoyo a las iniciativas dirigidas a promover el diálogo. En particular, las conversaciones celebradas recientemente por conducto del equipo de tareas de alto nivel con el apoyo de la UNAMI para facilitar la cooperación en la provincia de Ninewa constituyen un paso positivo en pro de la consecución de ese objetivo. Las iniciativas de ese tipo podrían también contribuir a los esfuerzos más amplios dirigidos a promover una reconciliación nacional duradera.

69. Prosigue la transición paulatina hacia el desarrollo a más largo plazo, como ha quedado de manifiesto en el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en el plan de acción humanitaria para el Iraq correspondiente a 2010, a fin de apoyar la recuperación sostenible y el desarrollo de las comunidades vulnerables. El documento del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el 11 de mayo, demuestra la fuerte solidaridad de la comunidad internacional y del Gobierno del Iraq en la tarea de lograr que las prioridades de desarrollo articuladas reflejen una visión compartida del desarrollo humano y económico. Estoy seguro de que este programa centrado en las personas será aceptable para el nuevo gobierno y servirá de guía a la comunidad internacional, a las Naciones Unidas y al Gobierno durante el proceso de aplicación. Acorde con el espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la Declaración de París, creo que el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en armonía

con el plan de desarrollo nacional, servirá de importante plataforma en apoyo de la nueva visión del Iraq para el futuro.

70. El Fondo Fiduciario para el Iraq del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, adscrito al Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq, sólo dispone de unos meses para la asignación de fondos. Continúan las conversaciones sobre un nuevo mecanismo de financiación y sobre la iniciativa del Gobierno de crear el marco necesario para el establecimiento de un mecanismo de cofinanciación. Espero que se logren avances en relación con estas modalidades de coordinación de recursos. Quisiera también subrayar que para apoyar las prioridades de desarrollo señaladas en el MANUD y proseguir los programas de respuesta humanitaria, el equipo de las Naciones Unidas en el país necesitará indefectiblemente mayores recursos de los Estados Miembros.

71. La cooperación regional también será fundamental para la estabilidad a largo plazo del Iraq. Por consiguiente, insto al Gobierno del Iraq y a sus vecinos a que intenten solucionar todas las cuestiones de conflicto entre ellos, incluido el control y la ordenación de las tierras y las cuestiones marítimas, y el regreso de los refugiados en condiciones de seguridad. Además, sigo alentando a que se resuelvan las cuestiones pendientes para lograr la normalización de la posición internacional del Iraq en virtud de lo dispuesto en la resolución 1859 (2008) del Consejo de Seguridad. Espero que el Iraq haga un decidido esfuerzo por cumplir sin demoras sus obligaciones en el marco del Capítulo VII, incluidas las relativas a Kuwait. La adopción de medidas de ese tipo podría contribuir a crear un entorno positivo en el Consejo de Seguridad cuando éste examine los mandatos pendientes del Capítulo VII relativos al Iraq sobre la base de mi informe (S/2009/385) presentado en cumplimiento del párrafo 5 de la resolución 1859 (2008) del Consejo de Seguridad.

72. Si bien las Naciones Unidas mantienen su compromiso de ejecutar el mandato que les incumbe en virtud de lo dispuesto en la resolución 1883 (2009), el Iraq sigue siendo un entorno operacional muy complejo para la Organización. En ese contexto, la seguridad del personal de las Naciones Unidas ha sido y sigue siendo mi principal motivo de preocupación. Quisiera expresar mi agradecimiento a los distintos Estados Miembros que siguen prestando apoyo logístico y de seguridad a la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq.

73. Habida cuenta de la reducción prevista de las fuerzas de los Estados Unidos en el Iraq, la UNAMI mira ahora hacia el futuro y examina distintos mecanismos para lograr que se satisfagan sus necesidades de seguridad y logística. Para mejorar la capacidad operacional de las Naciones Unidas, será fundamental que los Estados Miembros incrementen significativamente los recursos proporcionados para que la Organización pueda mantener o aumentar sus actividades en el Iraq.

74. Quisiera dar las gracias a mi Representante Especial, Sr. Ad Melkert, al personal nacional e internacional de la UNAMI y al personal de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas por su dedicación a la empresa de ayudar al pueblo y al Gobierno del Iraq en la tarea de reconstrucción de la nación en condiciones tan difíciles.